



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN Y MENDEZ S.A.

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018**

Zamora, 12 de Marzo del 2019

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en cumplimiento a la función asignada por la Junta General de Accionistas en virtud de lo establecido en el Art. 274 de la Ley de Compañías, informo las actividades realizadas durante el periodo 2018.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Conjuntamente con el señor Gerente se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2018. La revisión se la hizo en términos muy rápidos y generales, porque en si los balances revelan el capital suscrito más el movimiento económico realizado durante el periodo 2018.
2. En cuanto al Cumplimiento de Resoluciones, según el análisis realizado en función de los Estados Financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas. El libro de Actas ha sido llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. En Cuanto a los Registros Contables, la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
4. Se asistió a reuniones convocadas por los diferentes Organismos de control juntamente con el Presidente, Gerente.

Estas son todas las actividades realizadas en el periodo como comisario de la Compañía y pongo a consideración de la Asamblea

Hector Faican Mendez

COMISARIO CIA FAICAN & MENDEZ